

BASES

COLECTIVOS CULTURALES COMUNITARIOS CIUDAD DE MÉXICO 2023 ESPECIALISTAS DICTAMINADORES 2023

La Secretaría de Cultura de la Ciudad de México te invita a participar en el Programa Social "Colectivos Culturales Comunitarios Ciudad de México 2023" como Especialista Dictaminador, acompañando la realización de Proyectos de Desarrollo Cultural Comunitario y Proyectos de Activación Cultural Comunitaria de los Colectivos Culturales Comunitarios que el programa beneficia en las 16 Alcaldías de la Ciudad de México en las colonias, barrios y pueblos con bajos o muy bajos índices de Desarrollo.

¿Cuál es el perfil y qué actividades realizan?

Especialistas Dictaminadores: Las personas beneficiarias facilitadoras de servicios durante su participación en el Programa Social realizarán el acompañamiento, seguimiento, implementación y realización de instrumentos de monitoreo de las actividades e intervenciones artísticas culturales comunitarias de las y los Colectivos Culturales Comunitarios, éstas actividades serán designadas por la Dirección General de Vinculación Cultural Comunitaria a través de la Jefatura de Unidad Vinculación Departamental de Cultural Comunitaria, así como las señaladas en la categoría que participen:

1. Acompañar en el proceso de dictaminación de los proyectos de los Colectivos Culturales Comunitarios.

- **2.** Desplazarse en cualquiera de las 16 Alcaldías de la Ciudad de México, para dar seguimiento a los Colectivos Culturales Comunitarios asignados.
- **3.** Monitorear, gestionar y acompañar las actividades desarrolladas en el marco del programa social. Procesar y analizar la información y documentación.
- **4.** Proponer actividades de vinculación y gestión.
- **5.** Sistematizar, validar, concentrar y analizar la información relativa a las actividades de los Colectivos Culturales Comunitarios.
- **6.** Diseñar soluciones integrales distribuidas para el seguimiento de la operación del programa e implementar estrategias y acciones para el acompañamiento de los procesos comunitarios de los colectivos culturales comunitarios.
- **7.** Comprobar y cerrar cada uno de los expedientes de los Colectivos Culturales Comunitarios asignados.
- Se seleccionaran a 25 Especialistas dictaminadores que recibirán 11 ministraciones de \$8,000.00 de febrero a diciembre del presente año.

¿Qué necesitas para participar?

- a) Ser persona ciudadana en pleno ejercicio de sus derechos o extranjero cuya condición migratoria le permita formar parte del Programa Social.
- **b)** Tener como mínimo dieciocho años cumplidos a la fecha de publicación de la Convocatoria.
- c) Ser residente de la Ciudad de México.
- d) Tener preferentemente conocimientos en: arte, patrimonio cultural, gestión cultural, comunitaria e institucional, desarrollo de proyectos culturales, promoción cultural, producción de actividades culturales, producción de eventos artístico-culturales, acciones sociales en territorio, antropología, trabajo social, comunicación, sociología, pedagogía, historia o afines.
- **e)** Disponibilidad de horario y de traslado a cualquiera de las 16 alcaldías de la Ciudad de México.
- **f)** No recibir apoyo económico en el marco de algún otro Programa Social similar.
- **g)** No desempeñar cargo alguno en el Gobierno Federal, Estatal o Municipal bajo cualquier régimen laboral.
- h) No tener informes pendientes o reportes insatisfactorios sobre su conducta derivados de emisiones anteriores del Programa Social, o no haber sido dado de baja por incumplimiento a la normativa vigente durante emisiones anteriores, o no haber cumplido satisfactoriamente con convocatorias de programas sociales similares promovidas por instituciones federales, estatales o alcaldías.
- i) Contar con habilidades y conocimiento en desarrollo de contenidos digitales e informáticos, habilidades de mediación y resolución de conflictos, así como manejo de grupos de trabajo y experiencia en trabajo comunitario.
- j) Leer y conocer el contenido y alcance de las Reglas de Operación del Programa Social.

¿Cómo me registro?

El registro de las personas interesadas en participar en las tareas y acciones de este Programa Social, será realizado de forma presencial en las instalaciones de la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, en el estacionamiento de la Escuela del Rock, ubicada en Av. De la Paz no. 26, Col. Chimalistac, Álvaro Obregón, C.P. 01070, las y los interesados deberán presentarse con la siguiente documentación:

- a) Hoja de Pre-registro con todos los datos que se solicitan *
- **b)** Original y copia de Identificación oficial vigente con fotografía (INE vigente de la Ciudad de México, Pasaporte o Cédula Profesional con fotografía).
- **c)** Documento que, en su caso acredite que su condición migratoria le permita formar parte del Programa.
- **d)** Clave Única de Registro de Población (CURP), actualizado 2023.
- **e)** Copia de Comprobante de domicilio con vigencia no mayor a tres meses a la fecha de registro (luz, gas, agua, telefonía fija y predial).
- **f)** Síntesis curricular, máximo 2 cuartillas, sin fotografía, que refleje experiencia académica, laboral o comunitaria en actividades relacionadas con la operación del Programa Social.
- g) Manifiestos*
- h) Carta de Autorización de Uso de Imagen *

*Los formatos se deben descargar en la página de la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México https://www.cultura.cdmx.gob.mx/, se llenan a computadora (PC Windows) y se firman con tinta azul. La documentación deberá ser entregada dentro de un sobre manila tamaño carta con hilo, ordenada de acuerdo a los incisos de la presente convocatoria.

Para mayor información consulta las Reglas de Operación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Entrega de documentación: 2 y 3 de febrero 2023.

Horario 10:00 - 18:00 horas.

Publicación de Resultados: 7 de febrero 2023